

Pelícano

ISSN 2469-0775

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba

EL ASALTO DE LO IMPENSADO

La conciencia anti-ecológica y la encíclica *Laudato si*

Humberto Miguel Yáñez, S.J.

La empatía y su importancia para la prevención del abuso sexual en
menores

Carlos Man-Ging, Paulina Barahona, Verónica Egas, Valeria

Grijalva,

Diego Ordóñez

Era digital y cultura de la conectividad

Lucrecia Aboslaiman



Pelícano

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba

Director

Dr. José Daniel López, S. J., Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Editora

Dra. Karina Clissa, Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Comité Editorial

Dra. Valeria Secchi (Filosofía) Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dr. Claudio Viale (Filosofía) Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Mgter. Emilio Moyano (Letras) Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dr. Gabriel Garnero (Historia) Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Comité Científico Internacional

Dra. Nancy Bedford, Garrett-Evangelical Theological Seminary, USA; e Instituto Universitario ISEDET, Argentina

Dra. Susana Frías, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia, Miembro de Número Académico del Instituto Nacional Browniano, Argentina

Dra. Adela Salas, Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Sofía Isabel Luzuriaga Jaramillo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

Dr. Ivo Ibri, Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil

Dr. Horacio Cerutti, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Lic. Miguel Ángel Cerón Ruiz, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Carlos Schickendantz, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Dr. Martín Morales, Pontificia Universidad Gregoriana, Italia

Dr. Carlos Domínguez Morano, Facultad de Teología de Granada, España

Dr. Daniel Kalpokas, Universidad Nacional de Córdoba, CONICET, Argentina

Dr. Diego Fonti, CONICET, Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dr. Marcelo González, Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Dr. Carlos Mateo Martínez Ruiz, Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dr. Michael Löwy, Directeur de Recherche émérite du CNRS, Francia

Comité Académico (2016-2022)

Dr. Gustavo Ortíz (+), CONICET, Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dra. Lila Perrén (+), Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dr. Eugenio Rubiolo, Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dr. Aaron Saal, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Beatriz Moreyra, CONICET, Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Orientaciones para la presentación de trabajos

Esta revista de la Universidad Católica de Córdoba es una publicación periódica anual de artículos de investigación científica, originales y de revisión, sobre temáticas de Historia, Psicología, Filosofía, Letras y Ciencias de las Religiones, escritos por investigadores de la propia institución y externos a ella.

Pelícano es una revista plural que sólo exige calidad científica, para lo cual se vale de un sistema de arbitraje basado en dos evaluaciones con reserva de identidad de los autores y evaluadores, estos últimos integrantes del Comité Editorial de la Revista y especialistas externos convocados al efecto.

El Consejo de Redacción de la Revista aceptará artículos originales e inéditos con pedido de publicación en idioma español, inglés y portugués.

El envío de los artículos puede hacerse durante todo el año, más allá de las convocatorias periódicas que se efectúen y deberán ajustarse a las Instrucciones para los autores.

Las contribuciones que se recepten podrán obedecer a la siguiente estructura interna de la publicación:

1) **El vuelo del Pelicano:** sección en la que se puede participar sólo por invitación o pedido expreso de la Revista Pelicano. Consiste en un Dossier con artículos (hasta siete) originales que debaten en torno a un tema o eje temático común, y que persiguen objetivos similares entre sí. Estarán supervisados por uno o dos coordinadores como máximo, quienes escribirán una “presentación general” de la propuesta, que rescate los principales aportes individuales.

2) **El asalto de lo impensado:** de participación libre. Consiste en artículos de revisión e investigación científica que exponen, de manera exhaustiva, los resultados originales de proyectos de investigación individuales o colectivos. Abarca también las investigaciones que analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de las ciencias sociales, humanas y/o teorías y desarrollos conceptuales en el ámbito de la filosofía, psicología, las ciencias de las religiones, la historia y la literatura, con el fin de dar cuenta de los marcos teórico-epistemológicos, metodologías y estados de las investigaciones en cuestión. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica y por su rigor teórico y metodológico. Además por la argumentación reflexiva y crítica sobre nuevos problemas teóricos y prácticos.

3) **Las formas de la memoria:** de participación libre. Ocasionalmente, Pelicano publicará traducciones de documentos relevantes para el estudio de las Humanidades, como así también entrevistas a personalidades destacadas en dichas disciplinas. Como también artículos y/o trabajos en homenaje a algún autor o personalidad destacada.

4) **Nuevas narraciones:** de participación libre. Consiste en comentarios bibliográficos breves en la que se presentan los aportes científicos de un libro de reciente aparición en el mercado editorial (hasta cuatro años). No se atiende solamente al contenido, sino a una revisión crítica y contextual de su contenido.

ÍNDICE

EL ASALTO DE LO IMPENSADO

La conciencia anti-ecológica y la encíclica *Laudato si* (pp. 6-26)

Humberto Miguel Yáñez, S.J.

La empatía y su importancia para la prevención del abuso sexual en menores (pp.27-42)

Carlos Man-Ging, Paulina Barahona, Verónica Egas, Valeria

Grijalva,

Diego Ordóñez

Era digital y cultura de la conectividad (pp. 43-56)

Lucrecia Aboslaiman





La conciencia anti-ecológica y la encíclica *Laudato si*

The anti-ecological conscience and the encyclical *Laudato si*

Humberto Miguel Yáñez, S.J.¹

Resumen

La Encíclica *Laudato si* asume uno de los grandes desafíos actuales, el cuidado de la "Casa Común", amenazada por el paradigma tecnocrático que promueve una economía extractivista aliada al colonialismo que daña el ambiente y excluye del progreso a las poblaciones originarias. El Sínodo Panamazónico (2019) fue una oportunidad de escucha de la sabiduría de los pueblos originarios, necesaria para superar una mentalidad utilitarista fruto de un capitalismo salvaje que impulsa una economía que absolutiza la ganancia en desmedro de las consecuencias sociales y ambientales. Ante el cambio climático y sus trágicas consecuencias, se hace necesario concientizar a la sociedad proponiendo prácticas virtuosas capaces de crear una cultura respetuosa del medio ambiente y de la dignidad de los más vulnerables, de superar la conciencia aislada, y de promover una auténtica conversión ecológica.

Palabras clave: Paradigma tecnocrático, cambio climático, concientización, conversión ecológica

Abstract

The Encyclical *Laudato si* takes up one of today's great challenges, the care of the "Common Home", threatened by the technocratic paradigm that promotes an extractivist economy allied to colonialism that damages the environment and excludes native populations from progress. The Pan-Amazonian Synod (2019) was an opportunity to listen to the wisdom of the native peoples, necessary to overcome an utilitarian mentality resulting from a savage capitalism that

¹ Profesor ordinario de teología moral en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) e invitado en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Gasson Chair en el Boston College (2021-2022). Perito del Sínodo Especial para la Amazonía (2019). Miembro Ordinario de la Pontificia Academia de la Vida y consultor del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. ORCID: 0009-0002-9911-5854 Correo electrónico: yanez@unigre.it



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual. © Universidad Católica de Córdoba

promotes an economy that maximizes profit to the detriment of social and environmental consequences. In the face of climate change and its tragic consequences, it is necessary to raise awareness in society by proposing virtuous practices capable of creating a culture that respects the environment and the dignity of the most vulnerable, overcoming an isolated consciousness, and promoting an authentic ecological conversion.

Keywords: technocratic paradigm, climate change, awareness raising, ecological conversion

Introducción

La Amazonia constituye la mayor selva tropical del mundo, la cual produce una quinta parte del oxígeno que respiramos, y cuenta con un 20% de las reservas de agua dulce del mundo. No se trata sólo de un paraíso natural, ya que en la región viven además unos 35 millones de personas, de las que unos 3 millones son indígenas. Conforman una población multiétnica con alrededor de 230 lenguas, culturas y espiritualidades diversas (Nobre et al., 2016)².

La Amazonia es un Bioma en contexto global, contribuye para los servicios ambientales más allá de la Cuenca Hidrográfica, fertiliza los suelos, equilibra los ciclos de las lluvias en la América del Sur y en el mundo, contribuye en la alimentación de todas las formas de vida y permite mantener estilos de vida y culturas de miles de comunidades indígenas, campesinos, afrodescendientes, ribereños y de las ciudades. Esta realidad calificada como el “pulmón del mundo” se encuentra amenazada tanto por los efectos del cambio climático como por la creciente presión de las madereras, la minería, la ganadería o la agricultura intensiva de monocultivos. Los impactos que ocurren en la destrucción de la cuenca panamazónica tiene efectos sobre el equilibrio de las estaciones y esto afecta la dinámica de fertilidad y reproducción de la fauna y

² También se puede consultar: «The Fate of the Amazon Forests: land-use and climate change risks and the need of a novel sustainable development paradigm», *Proceedings of the National Academy of Sciences U.S.A.*, 113(39), September 2016; Saatchi, S. S, Harris, N. L., Brown, S., Lefsky, M., Mitchard, E. T., Salas, W., et al., «Benchmark map of forest carbon stocks in tropical regions across three continents» (2011), *Proceedings of the National Academy of Sciences U.S.A.*, 108(24), June 2011. (Cit. Sínodo de Obispos, Asamblea Especial para la Región Panamazónica, *Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral. Instrumentum laboris* (2019), Ciudad del Vaticano: LEV, n.9, nota 3).

flora, lo que impacta directamente en la dinámica de todas las comunidades amazónicas (Charity *et al.*, 2016).

Para impulsar su preservación y relanzar la presencia de la Iglesia en los territorios de la región panamazónica (Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Guyana, Guyana Francesa y Surinam), el papa Francisco convocó un Sínodo de Obispos en el Vaticano, del 6 al 27 de octubre de 2019, bajo el lema: “Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”.

El Sínodo trataba de responder a una doble urgencia: la del territorio, amenazado por el calentamiento global y los intereses económicos, y la de la Iglesia católica, con una presencia insuficiente en la zona y la necesidad de afrontar el desafío de la inculturación en los pueblos indígenas.

El pontificado de Francisco comienza con la escucha del *sensus fidei*³ como modo de ejercitar un magisterio de carácter eminentemente pastoral que no termina dentro de la comunidad eclesial, sino que es el presupuesto ineludible para cumplir su misión evangelizadora a través del diálogo. En esta dinámica de escucha, la Iglesia está llamada a confrontarse con el grito de la tierra y el grito de los pobres (LS 49), ejes hermenéuticos de la encíclica *Laudato si* (LS).

Ya desde la etapa preparatoria del Sínodo, a través de las consultas a las comunidades amazónicas, se pone de manifiesto lo que los pueblos originarios pueden enseñarnos, en cuanto Iglesia y en cuanto sociedad tecnológica y científica.

En este sentido, la encíclica LS⁴ y el Documento de trabajo (IL)⁵, el Documento del final del Sínodo Panamazónico (DFSP)⁶ y *Querida Amazonia*

³ “La totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo (cf. 1 Jn 2,20 y 27), no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando «desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos» presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres” (LG 12).

⁴ Francisco, Carta encíclica *Laudato si* sobre el cuidado de la casa común (2015) (LS).

⁵ Sínodo de Obispos, Asamblea Especial para la Región Panamazónica, *Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral. Instrumentum laboris* (2019). (IL)

⁶ Sínodo Amazónico, Asamblea Especial para la región Panamazónica, *Documento final: Amazonia: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral* (2019). (DFSP)

(QA)⁷ brindan instrumentos hermenéuticos para analizar críticamente el paradigma tecnocrático imperante.

Desde esta perspectiva, presentaré el paradigma tecnocrático que genera una conciencia aislada, un ciudadano productor-consumidor, como consecuencia de una economía extractivista que busca aumentar el capital a toda costa, agrediendo el ambiente natural, cultural y las poblaciones originarias, provocando el cambio climático y los refugiados ambientales, valiéndose del progreso tecnológico. Mi contribución se desarrollará en tres puntos: cuáles son los obstáculos respecto a una conciencia ecológica, algunas líneas para pensar la conversión ecológica, y finalmente, cómo llegar a una conciencia ecológica.

1. ¿Cuáles son los obstáculos que se evidencian en el despertar de una conciencia ecológica? ¿Que obstruye la conciencia ecológica?

Presento a continuación cuatro puntos: la conciencia aislada, el paradigma tecnocrático, la idolatría y el pecado ecológico. Los dos primeros son de carácter antropológico, y los dos segundos, teológico.

1.1. La conciencia aislada

El Papa Francisco ya en *Evangelii gaudium* (EG) ofrece un diagnóstico del mundo en el cual viven los cristianos, caracterizado por el consumismo, el hedonismo y «la conciencia aislada» clausurada en «los propios intereses» (EG 2), y se continúa en el Capítulo 2, I (Algunos desafíos del mundo actual: nn.52-67), comenzando por la crítica a una economía que genera injusticia y exclusión, que gobierna en lugar de servir, provoca la desigualdad social, como consecuencia de la idolatría del dinero.

Con la modernidad toma carta de ciudadanía un proceso caracterizado por la emergencia del sujeto que ha supuesto una revolución copernicana en la comprensión de lo humano, en la percepción del conocimiento autoreflexivo y en la creciente sensibilidad por la dignidad del sujeto humano. La confianza en

⁷ Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonia* (2020). (QA)

la razón llevó a desarrollar sobre todo las ciencias experimentales que proporcionaron los instrumentos para un progreso de la humanidad basado en la ciencia y la tecnología.

Desde el punto de vista sociológico, las estructuras tradicionales de convivencia, basadas en modelos económicos estáticos de producción, fueron cambiando a través de sucesivos pasajes que fueron de lo rural a la industrialización, llegando a una etapa postindustrial, caracterizada por la movilidad social y la inestabilidad laboral, lo cual ha generado nuevas formas de pobreza.

El resultado es un vínculo comunitario débil, un sujeto cuyas relaciones interpersonales resultan variables, ya que las instituciones tradicionales basadas en modelos económicos de producción mayormente superados, han entrado en crisis, dejando en muchas ocasiones al sujeto a la intemperie.

Los referentes culturales son cambiantes, la movilidad humana y la concentración de la población en las ciudades ha llevado a una nueva conformación social de tipo multicultural y multireligiosa, con el fenómeno creciente del pluralismo a diversos niveles, sobre todo religioso y moral.

La encíclica LS indica al menos tres obstáculos para una vida en plenitud que tienen que ver con nuestra cultura. El primero de carácter antropológico, es la conciencia aislada, como acabamos de mencionar en *Evangelii gaudium*, que es lo opuesto a la relacionalidad como dimensión constitutiva del ser personal. Conciencia aislada a causa de una cultura tremendamente individualista como consecuencia de un liberalismo que se manifiesta a diversos niveles: político, económico, que produce una cultura de tipo liberal-capitalista donde el sujeto se privilegia a sí mismo debilitando su vinculación, cayendo en un egoísmo ético que se desentiende de su responsabilidad relacional.

El sujeto es modelado por su capacidad de producir y de consumir. La cultura consumista invade todos los aspectos de la vida personal y social. Valemos cuanto producimos y cuanto consumimos. Por ello, vivimos en una carrera sin freno para producir más, para consumir más. El consumismo, que es

el motor de la economía capitalista, se hace cultura y transmite valores que rigen la actuación de las personas.

1.2. El paradigma tecnocrático

El ser humano del siglo XXI ha nacido en un entorno ciudadano y tecnológico. La humanidad se concentra en las ciudades. Es un hecho que quienes viven en las ciudades no tienen contacto directo con la naturaleza. Por ello nos preguntamos: ¿sería posible integrar la conciencia ecológica en una conciencia ciudadana y predominantemente tecnológica?

La Encíclica LS señala el rápido y creciente desarrollo de la tecnología y la ciencia en los últimos doscientos años, que ha dado a los seres humanos “un tremendo poder”, pero advierte que “nada garantiza que lo utilicen bien”. El Papa se pregunta: “¿En manos de quiénes está y puede llegar a estar tanto poder?” (LS 104). Todavía están frescas en la memoria de la gente las atrocidades perpetradas en las guerras del siglo XX, y la reciente guerra entre Rusia y Ucrania, para las que reclama “una ética sólida, una cultura y una espiritualidad que realmente lo limiten y lo contengan en una lúcida abnegación” (LS 105).

El desarrollo tecnológico echa mano a la economía capitalista liberal que busca la maximización del beneficio promoviendo “«un superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora»”⁸ que genera un estilo de vida que se vuelve insostenible (LS 161). Ya Ignacio Ellacuría en los años 90 proponía una civilización de la pobreza, ya que decía que el estilo de vida occidental era inmoral porque no era universalizable, y por tanto lo consideraba injusto, además de contaminante, con el riesgo de agotar recursos que serán necesarios para las generaciones futuras (González, 1997).

La tecnología es un gran invento humano y es muy importante para el progreso de la humanidad. La tecnología y la ciencia trabajan juntas para

⁸ LS 109; Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 35.

superar los problemas y hacer la vida humana más cómoda y permitir el progreso. El Papa Francisco en LS advierte sobre la fascinación cultural de las tecnologías que puede hacer que éstas se conviertan en ídolos y, como consecuencia, se vuelvan contra la dignidad personal y obstaculicen las relaciones interpersonales (McKim, 2019, p. 229).

1.2.1. Economía extractivista y colonialismo

Durante el Sínodo Amazónico, la Iglesia ha escuchado el clamor de los pueblos amazónicos, denunciando las actividades extractivas de una economía explotadora basada en una ideología colonialista. La ideología del colonialismo ha justificado los abusos por parte de los colonos a los pueblos nativos, y hoy en día hay nuevas formas de colonización a través de la economía o los medios de comunicación. La economía extractiva se diferencia del extractivismo tradicional por el uso de nuevas tecnologías que aceleran y aumentan su capacidad destructiva al mismo tiempo que aumentan los ingresos de las empresas. Francisco advirtió que cuando sólo cuenta la maximización de los beneficios, se bloquea el desarrollo humano integral y se provoca la exclusión social (LS 109). El Pontífice en LS denunció su lógica interna: cuando la tecnología es dominada por un mercado que todo lo gobierna, tiende a promover una visión explotadora de la tierra (McKim, 2019, p. 227).

El investigador brasileño Carlos Nobre, miembro de la Academia Nacional de Ciencias, quien fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2007, advirtió del riesgo de sabanización de más del 50% de la selva amazónica si el extractivismo sigue adelante. Ahora mismo, la Amazonia ha perdido al menos el 20% de su selva y se acerca al punto de no retorno.

1.2.2. La contaminación ambiental

La contaminación ambiental ha ido en aumento desde los años 70 y ha provocado el cambio climático, causando efectos negativos directos sobre la salud de la población mundial, especialmente en el Sur Global. El Papa Francisco advirtió:

Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático (LS 26).

De hecho, alguna multinacional del petróleo fue acusada de mentir a sus accionistas sobre los malos efectos de su contaminación petrolífera, promoviendo “fake news” elaboradas por “eco escépticos” pseudocientíficos durante los años 90 (Conway & Oreskes, 2012, citado en Micallef, 2017, pp. 142-146).

Hoy sabemos que “la combustión de combustibles fósiles es la principal causa tanto” de la contaminación del medio ambiente como del cambio climático (Landrigan, 2018, citado en Landrigan 2021, p. 53). Hay contaminación del aire, el suelo y el agua provocada por productos químicos tóxicos y pesticidas. Los océanos y los ríos se contaminan con metales pesados, plásticos y otros productos químicos. El suelo está siendo contaminado con productos químicos por la agricultura mecanizada y las explotaciones mineras. La contaminación atmosférica causada por el dióxido de carbono (CO₂) es el principal agente del cambio climático que provoca el aumento de la temperatura, la desertización de algunas zonas de la tierra y el aumento de la temperatura de la superficie del mar y el deshielo de los glaciares, olas de calor, fuertes tormentas y huracanes, sequías e incendios forestales, destruyendo los ecosistemas, y está íntimamente ligada al cambio climático global. Según la Comisión Lancet, la contaminación es la mayor causa medioambiental de enfermedad y muerte en el mundo, provocando 9 millones de muertes prematuras en 2015 (Das & Horton, 2018, pp. 407-408).

Sin embargo, los esfuerzos para convertir la energía producida por fuentes de combustibles fósiles en energía renovable siguen siendo insuficientes. Los gobiernos han descuidado el establecimiento de políticas de seguridad para controlar la contaminación, y el interés de las empresas ha prevalecido sobre el

interés de los pueblos indígenas y las poblaciones locales y mundiales, sobre todo sobre las personas más vulnerables, como los pobres y los niños.

1.3. La tentación de la idolatría

El tercer aspecto es teológico, precisamente lo que la Biblia llama idolatría. Se trata de la absolutización del tener y del poder como raíces del pecado estructural, como ya indicaba Juan Pablo II en *Sollicitudo rei sociales* (n.37). Es también la base del paradigma tecnocrático criticado por LS que combina la absolutización de la técnica y de la economía, es decir, del capital. Esto configura una economía extractivista, como apareció claro en el Sínodo del Amazonas (IL 45-46; 51-54), ya en el Documento de Trabajo, el daño que produce en el Amazonas y también en la Argentina. Es una economía que busca la ganancia a toda costa, sin importarle las personas que viven en el lugar, ni el resto de los habitantes del planeta, y con tal de ganar más, se llega a la depredación de la naturaleza causando daños irreparables a la naturaleza y a los seres humanos que la habitan, destruyendo los ecosistemas, y contaminando el ambiente. Efectivamente, la economía extractivista viene haciendo estragos en el mundo, también en la Argentina, aliada de la ideología colonialista. Podemos ver películas como “Quebracho” o la “Patagonia rebelde” donde se expone lo que ya venía ocurriendo en el siglo XIX en la Argentina, y es lo que ocurre hoy en el Amazonas y otras regiones del planeta. Se trata de una economía que devasta el territorio, lo despoja de los recursos naturales y contamina agua, territorio y aire, obligando a sus habitantes a emigrar hacia las grandes ciudades perdiendo sus recursos naturales y culturales, empujándolos hacia la pobreza y la miseria.

La idolatría es contraria a la relacionalidad: el ídolo, como autoproyección, justifica la injusticia, apoya la opresión mediante una ideología que la justifica. La idolatría no es más que una falsa religiosidad que conlleva una falta de moral personal y social. El hombre pierde su percepción de la creaturalidad para constituirse como creador de sí mismo y juez último de los demás:

[...] acabaríamos adorando a otros poderes del mundo, o nos pondríamos en el lugar del Señor, hasta el punto de pretender pisotear la realidad creada por Él sin conocer límites (LS 75).

En efecto, el pecado ha roto la armonía en la creación (LS 66), la relacionalidad se convierte en competición y la administración de la creación en posesión y explotación sin límites:

La armonía entre el Creador, la humanidad y toda la creación se ha destruido porque hemos pretendido ocupar el lugar de Dios, negándonos a reconocernos como criaturas limitadas (LS 6).

El ser humano, llamado por Dios a ser “administrador responsable” (LS 116), guardián y trabajador, “colaborador de Dios en la obra de la creación” (LS 117) en una tierra que es un don para todos, se convierte en cambio en “dominador y destructor” (LS 67), “gobernante absoluto de la tierra” (LS 75), lo que configura un “antropocentrismo despótico” (LS 68). De hecho, al entrar en una relación de dominación y explotación con la “naturaleza-creación”, el hombre sienta las bases para una relación de dominación y explotación de su prójimo.

1.4. El pecado ecológico

Todo esto es lo que teológicamente podemos llamar el “pecado ecológico”. La acción humana, en vez de contribuir a un desarrollo sostenible e integral (LS 12), destruye, hiere y mata a la naturaleza, a los seres que la componen, incluso al ser humano, de modo especial a los pobres, a aquellos que viven en situación de gran vulnerabilidad, y que por causa, ya sea de la depredación como del cambio climático, tienen que abandonar su hábitat para trasladarse a las grandes ciudades y vivir en las periferias en villas miserias, fabelas, muchas veces al lado de basurales y lugares contaminados por los desechos industriales, como las márgenes de ríos, pantanos, etc. En estos lugares tampoco pueden encontrar un trabajo digno, pierden su propia cultura, y son absorbidos por la cultura liberal post moderna perdiendo su propia identidad, que los reduce a ser productores o consumidores. De este modo pierden el propio horizonte

cultural, cuyo resultado es la despersonalización, y la pobreza, por no hablar de la
la miserias

A partir de la década de 1970, el proceso de desarrollo de las favelas constituye un factor decisivo en la explosión urbana de la Amazonia. Los barrios pobres de las periferias amazónicas muestran problemas sociales abundantes, peligros en cuanto a la sanidad pública y deficiencias en la estructura física. La producción de periferias y favelas implica la existencia de amplios sectores poblacionales excluidos de los derechos esenciales, y esa dinámica provoca, fundamentalmente, los modelos de urbanización adoptados en la región amazónica. Se trata de repensar el modelo vigente de desarrollo urbano adoptado, dejando resonar en la ciudad las voces sofocadas provenientes de las periferias, favelas y villas miserias.

La preocupación del magisterio de la Iglesia por lo social se ha ampliado a la preocupación por el medio ambiente; en palabras del Papa Francisco, “la crisis [...] es una única y compleja crisis socioambiental” (LS 139). De hecho, al entablar una relación de dominación y explotación con la “naturaleza-creación”, el ser humano sienta las bases para una relación de dominación y explotación de su vecino.

1.4.1. Consumismo

En la *Evangelii gaudium*, el Pontífice ya advirtió sobre una de las consecuencias de esta mentalidad, a saber, la nueva idolatría del dinero, que “reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo” (EG 55). Es “un consumismo sin ética y sin sentido social y medioambiental” (LS 219). Y concluye: este estilo de vida se vuelve violento y destructivo (LS 204). Se denuncia “que el mercado tiende a crear un mecanismo consumista compulsivo” y “la gente acaba abrumada por la vorágine de compras y gastos superfluos” (LS 203), cayendo en “un estilo de vida consumista” que “pocos pueden sostener” (LS 204.215).

De hecho, el consumismo tiene en su base al menos dos puntos cuestionables: por un lado, crea necesidades superfluas, y por otro, no tiene

límites, por lo que no es universalizable (Cortina, 2002; Cortina & Carreras, 2004; Micheletti, 2010). En resumen, el consumismo fomenta la autorreferencialidad, aísla la conciencia y aumenta la codicia (LS 204).

El mito de la omnipotencia de la ciencia y la tecnología, del predominio del capital sobre el trabajo sustentan un estilo de vida basado en un consumismo ilimitado que provoca contaminación y cambios en nuestro clima global y perjudica la vida de las personas más vulnerables del mundo.

Hoy día más que nunca estamos *llamados a examinar nuestra relación con los bienes materiales* de modo que su posesión esté siempre al servicio de la realización personal y del bien común. El *consumismo* es una forma de comportarse que expresa un *egoísmo irracional*. La propaganda trastoca la propia valoración llenando el propio vacío existencial con la posesión de bienes. El Papa Francisco advierte: “Mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir” (LS 204). El consumo se erige en forma de vida, en *cultura*. Por ello, el consumismo provoca el debilitamiento de la estimativa valórica y en su lugar incita a la posesión ilimitada como forma de ser. La persona es valorada por el *tener*. La relación interpersonal y el cultivo de los valores se eclipsa, y se desata la competencia desenfrenada por poseer un *estatus de vida signado por la apariencia*.

Existe un vínculo entre producción y consumo en la economía capitalista globalizada. El instrumento es la publicidad a través de los medios de comunicación. Ésta persuade a la gente para que compre más de lo que necesita. Este tipo de práctica permite el crecimiento de la economía y del empleo, pero fomenta el consumo excesivo y acarrea consecuencias nefastas para el medio ambiente. Además, está la cuestión de la justicia y del ecologismo, ambas indicadas en la encíclica *Laudato si*. En el mundo globalizado, las empresas extienden sus sucursales al Sur Global, donde eluden toda regulación en materia de contaminación y derechos sociales (Dale, 2021, pp. 12-13).

Este estilo de vida centrado en el tener y no en el ser, lleva a las personas tras “el afán de ganancia exclusiva” (SRS 37), y promueve un progreso económico

sólo para unos pocos que descuida la dimensión espiritual y comunitaria del ser humano. “Un aspecto fundamental de la raíz del pecado del ser humano está en desvincularse de la naturaleza y no reconocerla como parte suya, explotarla sin límites, rompiendo así la alianza originaria con la creación y con Dios (cf. Gn 3,5). (cf. LS 66)” (IL 99).

El Magisterio advierte del alcance del “pecado ecológico”:

Que los seres humanos destruyan la diversidad biológica de la creación de Dios; que los seres humanos comprometan la integridad de la tierra y contribuyan al cambio climático despojando a la tierra de sus bosques naturales o destruyendo sus humedales; que los seres humanos contaminen las aguas, el suelo, el aire: todos estos son pecados.

[Porque] un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios (LS 8)

Cuando “el ser humano se declara autónomo de la realidad y se constituye en dominador absoluto, la misma base de su existencia se desmorona” (LS 117). La idolatría del dinero, del poder y del placer, que lleva a un consumo desmedido y a una “cultura del despilfarro” (LS 22), son las raíces del pecado que se manifiesta en actos que provocan contaminación y destrucción de la armonía del medio ambiente.

Precisamente por eso, el Documento Final de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Amazónica en el n° 82 recordaba:

Proponemos definir el pecado ecológico como una acción u omisión contra Dios, el prójimo, la comunidad y el medio ambiente. Es un pecado contra las generaciones futuras y se manifiesta en actos y hábitos de contaminación y destrucción de la armonía del medio ambiente, transgresiones contra los principios de interdependencia y ruptura de las redes de solidaridad entre las criaturas (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 340-344) y contra la virtud de la justicia.

Y en LS 66, leemos:

Según la Biblia, las tres relaciones vitales se han roto, no sólo externamente, sino también dentro de nosotros. Esta ruptura es el pecado. La armonía entre el Creador, la humanidad y todo lo creado fue destruida por haber pretendido ocupar el lugar de Dios, negándonos a reconocernos como criaturas limitadas. Este hecho desnaturalizó también el mandato de « dominar » la tierra (cf. Gn 1,28) y de «labrarla y cuidarla» (cf. Gn 2,15). Como resultado, la relación originariamente armoniosa entre el ser humano y la naturaleza se transformó en un conflicto (cf. Gn 3,17-19).

Y citando al Patriarca Bartolomé, la Encíclica invitaba a la conversión:

El Patriarca Bartolomé se ha referido particularmente a la necesidad de que cada uno se arrepienta de sus propias maneras de dañar el planeta, porque, «en la medida en que todos generamos pequeños daños ecológicos», estamos llamados a reconocer «nuestra contribución – pequeña o grande– a la desfiguración y destrucción de la creación». (LS 8)

2. La conversión ecológica

Hay una sola crisis que es socio ambiental. Lo social, el ambiente, la justicia, todo está interconectado, pero a la vez muy amenazado por el paradigma de desarrollo imperante. Los pueblos indígenas en su cosmovisión tienen una propuesta para aportar en la construcción de un mejor futuro para la humanidad, el mundo y especialmente para los que son opción preferencial desde la fe cristiana, los pobres. Esa propuesta se denomina en las culturas originarias como *Buen Vivir*. El IL mostraba la propuesta del “Buen vivir” propia de los pueblos originarios, retomada por el Documento Final y por QA (n.8). Se trata de un estilo de vida contemplativo, en íntima relación con la naturaleza creada y con la comunidad (QA, 10), expresado en la primera parte del IL: el territorio, el tiempo y la cultura son presentados como configuradores de la identidad de las comunidades, con un profundo sentido del misterio que

se manifiesta en todo ello. Sus características, entre ellas, son: la conectividad (todo está conectado), el principio del equilibrio y su carácter de comunitariedad, que orientan diferentes valores; se pueden resumir como el anhelo de una vida en armonía con todos los seres, con los demás hombres y mujeres, con Dios y las fuerzas espirituales, con la naturaleza en sus infinitas manifestaciones y con uno mismo. Existe una comprensión de la totalidad desde un carácter relacional-trascendente. El territorio se comprende desde una doble realidad: material y espiritual, intrínsecamente integrada. Este es el modo holístico de vida que nos transmiten los pueblos indígenas de la Panamazonía. Por ello es necesario promover una actitud contemplativa que ayude a entrar en comunión con Dios a través de su creación, reconociendo en ella un don que ha de ser acogido y valorado en sí mismo. De allí el aprecio y respeto por cada ser, que se traduce en respeto por la biodiversidad y los ecosistemas.

¿Cómo afrontar la crisis ambiental y social?

QA, en el n.15 habla de “indignarse y pedir perdón”. Ya la teología de la liberación hablaba de la “indignación ética” frente a la injusticia social (Lois & Barbero, 1988). Y QA afirma: “no nos hace bien que nos anestesien la conciencia social”. Puede ayudar recurrir al concepto de “concientización” de Pablo Freire (1975), que lo entendía como el despertar de la conciencia social como un proceso comunitario. A través de prácticas que hagan frente a la contaminación ambiental y provoquen una resistencia profética, acompañada de narraciones que susciten y acompañen procesos de regeneración ambiental y social, para “reconocer formas de explotación humana, de atropello y de muerte” (QA, 16), pueden ayudar a crear una conciencia del necesario cuidado de la casa común. Para ello es necesario crear alianzas. En este sentido, el IL proponía asumir las narraciones de los pueblos originarios como parte de la catequesis y de la evangelización. Ellas expresan una sabiduría ancestral que, como vieron los padres de la Iglesia en los comienzos de la evangelización, pueden contener “semillas del Verbo” que preparan a recibir la Palabra de Dios.

Francisco valora la sabiduría ancestral de los pueblos originarios (QA, 32), pobres, a los cuales es necesario recurrir para afrontarla, cosa que en ambientes

ilustrados puede sonar absurdo, pero propone integrar también los conocimientos técnicos contemporáneos (QA, 51). Un caso típico es el de la salud, tratada en el cap. VII del IL. Los pueblos originarios conocen las propiedades terapéuticas de las plantas de la selva tropical mejor que nadie. Ellos recurren a la sabiduría de los ancestros para su utilización respetando y preservando las diversas especies. Cuando la industria farmacéutica entra a explotar estos recursos, lo hace de modo compulsivo, despojando a la selva de estos recursos y a sus habitantes, los cuales luego tendrán que pagar por el producto que contiene la sustancia curativa de estas plantas que son patrimonio de los pueblos originarios. La propuesta del magisterio de Francisco, en cambio, es la alianza entre los saberes ancestrales y los nuevos conocimientos científicos para que interactúen en favor de la salud de sus habitantes respetando el ambiente natural y cultural. Y es que no se trata sólo de preservar el ambiente natural, sino también la cultura propia de cada pueblo, en una dinámica de diálogo intercultural que afronte la tendencia propia de la globalización, a nivelar las culturas en una única cultura consumista, hedonista y pragmática.

La conversión supone agudizar el proceso de escucha para crecer y ahondar en la concientización que tiene que continuar creciendo en la sociedad y en la comunidad eclesial. Todos conocemos figuras de la sociedad civil que son protagonistas de este proceso de concientización. Sería bueno que también la Iglesia se sumara a estas voces, desde su perspectiva holística, uniendo a la justicia ecológica la justicia social, como único camino de lograr una justicia universal que haga posible una ecología integral (Tatay, 2018). Para ello es necesario generar nuevas prácticas, hay muchas iniciativas por parte de comunidades que se están realizando, diverso de los discursos por parte de políticos que se quedan en meras promesas sin una realización eficaz, como se ha visto en las diversas COP (21, 22, etc). Entre ellas, iniciativas muy simples, como plantar árboles para contrarrestar la deforestación, como la economía de pequeñas comunidades que tratan de llevar a cabo una producción limpia, libre de contaminación y que sea justa, es decir, el ecomercio que une la

producción limpia con la justicia de sus trabajadores, generando una economía solidaria, donde productores y consumidores buscan apoyar estos emprendimientos; los primeros, arriesgando su capital, y los segundos, tal vez renunciando a comprar más barato para pagar una calidad que redunde en beneficio social y ambiental. En Europa y EEUU hay una reflexión acerca de la importancia del “voto de la billetera”, es decir, cómo a través del consumo se genera una política, se “vota” por aquellos que se considera tienen emprendimientos ecosolidarios (Becchetti, 2008).

En las últimas décadas ha surgido una ética del consumo. Entrelazaba economía y política. Algunos estudiosos propusieron un “consumidor político”. Las personas se convierten en consumidores conscientes. El consumismo político vincula a las personas en asociaciones de la sociedad civil. Esto compromete a las personas en la política, en la sociedad y la economía, creando capital social. Daniel Dale (2021) había propuesto un "Buycotting", que es la práctica de comprar a empresas que se alinean con los valores morales de uno.

Por ello es importante concientizar a la sociedad y a la comunidad cristiana que comprar no es inocuo, sino que tenemos una responsabilidad ética muy importante, unido a la propuesta del LS (nn.222-227) de la “feliz sobriedad”.

Frente al consumismo, el desafío es *el consumo justo*. Es decir, promover aquel consumo de *bienes necesarios* para una vida donde las personas puedan realizarse en la mutua donación de sí y de sus bienes. El consumo justo no se rige sólo por el beneficio personal, sino que procura apoyar a aquellas empresas y compañías que no sacrifican los derechos de sus empleados ni tampoco al medio ambiente para lograr un precio más competitivo en el mercado.

Necesitamos, por nuestro bien y el de los más pobres (Alvarez, 2013), educar nuestro consumo hacia la promoción de formas de vida humanizantes y humanizadoras. Para ello, será fundamental el ejercicio de nuestra capacidad crítica y la asociación con otros para promover acciones liberadoras que hagan frente a la tiranía del mercado. QA propone crear redes de solidaridad y desarrollo (QA, 17), de las cuales la teología puede ser su inspiradora, su acompañante, su legitimadora.

3. ¿Qué es la conciencia ecológica?

La experiencia moral es siempre intersubjetiva, comunitaria y también tiene un efecto en la “naturaleza-creación” (LS 208). Con algunos autores que dialogan con el personalismo relacional, podríamos afirmar que *Evangelii gaudium* se centra en la experiencia básica de moralidad personal que es el reconocimiento del otro como persona. La relacionalidad pertenece a la experiencia de conciencia de modo originario. La conciencia de sí es estimulada por el reconocimiento que el otro ejercita sobre mi conciencia, la cual adquiere identidad personal cuando entra en relación interpersonal. Cuando se respeta a la persona, también se respeta su hábitat, su entorno natural y cultural al que está constitutivamente ligado. Por lo tanto, la humanización implica el “respeto-cuidado” de la “naturaleza-criatura”.

Hablar de conciencia ecológica (Yáñez, 2017, pp. 295-317) significa comprendernos desde nuestra relacionalidad, y como dice la encíclica LS (16, 42, 112, 117, 118, 138), “todo está conectado”, somos seres en relación, por lo tanto, en relación interpersonal, comunitaria, en relación con nosotros mismos, en relación con Dios, nuestra dimensión trascendente, y por supuesto, la relación con el creado, o con la naturaleza. Justamente la novedad de LS es tomar esta dimensión de relacionalidad que ya la ética filosófica sobre todo contemporánea de Levinas, Ricoeur, y otros, han trabajado, y que la ética teológica ha recibido (Yáñez, 2014, pp. 49-61), para prolongar la reflexión hacia nuestra relacionalidad con toda la naturaleza creada; somos parte de ella, y eso se da a través de la corporeidad. Nos dice LS que somos de alguna manera el aire que respiramos, el agua que bebemos. O sea, somos materia espiritualizada, y esa materia es precisamente parte de todo un cosmos de alguna manera inanimado o animado de una manera diversa, con el cual nosotros estamos originariamente vinculados, entrelazados.

Entonces, de esta dimensión constitutiva del ser humano, nace nuestra dimensión ética, somos seres éticos porque tenemos una responsabilidad sobre nuestra actuación; esa actuación que se da precisamente a todos los niveles y

que va a tener también un efecto a todos los niveles. Lo que nosotros hacemos repercute en los demás, así como lo que hacen los otros repercute en nosotros mismos.

Uno de los problemas de nuestra civilización, es que la vida ciudadana no se da en contacto directo con la naturaleza, se da mediado a través de lo que la civilización ha construido a través de la tecnología, la cultura, modificando la naturaleza creada. Surge entonces una distancia entre el ser humano y la naturaleza creada, por lo que hemos perdido la conciencia originaria de pertenencia a la naturaleza creada que tenía el ser humano cuando vivía más en contacto con ella, como por ejemplo en la sociedad agrícola ganadera pre industrial. Esa conciencia estamos llamados a recuperar por las consecuencias que trae no considerar la naturaleza creada como parte nuestra y nosotros como parte de ella. El sueño de la felicidad no lo podremos alcanzar sino cultivando nuestra relacionalidad a todos los niveles en los que nuestra vida transcurre, recuperando nuestra capacidad contemplativa que nos lleve a superar una visión utilitarista del entorno, para dejar surgir la dimensión misteriosa de una naturaleza que posee en sí misma las huellas del Creador provocando “estupor y maravilla” (LS 11).

Referencias bibliográficas

- Álvarez P. (2013). “Cuidar la creación, defender al pobre”, *Sal Terrae: Revista de teología pastoral*, Tomo 101, N° 1175, 2013, 119-132.
- Becchetti L. (2008). *Il voto nel portafoglio: cambiare consumo e risparmio per cambiare l'economia*, Trento: Il Margine.
- Charity, S., Dudley, N., Oliveira, D. y S. Stolton (ed.) (2016). *Living Amazon Report 2016: A regional approach to conservation in the Amazon*, Brasilia - Quito: WWF Living Amazon Initiative.
- Cortina A. (2002). *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Santillana.
- Cortina A. - Carreras I. (2004), *Consumo... luego existo*. Cuadernos CJ n° 123. (www.fespinal.com).

- Dale D. (2021). *The Structures of Virtue and Vice*, Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Das P. -Horton R. (2018). "Pollution, Health and the planet: time for decisive action", *The Lancet*, Volume 391, Issue 10119, 3-9 February 2018, [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(17\)32588-6/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(17)32588-6/fulltext)
- Francisco (2015). Carta encíclica Laudato si sobre el cuidado de la casa común.
- Francisco (2020). Exhortación Apostólica Postsinodal Querida Amazonia.
- Freire P. (1975). *Pedagogia do oprimido*, Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- González A. (1997). "Fundamentos filosóficos de una civilización de la pobreza", en *Estudios Centroamericanos* 583, 417-426.
- Landrigan Ph. J. (2021). "Pollution, Climate Change, and Global Public Health: Social Justice and Common Good", en *Ethical Challenges in Global Public Health. Climate Change, Pollution, and the Health of the Poor*, ed. By Philip J. Landrigan and Andrea Vicini, SJ, Oregon: Pickwick Publications.
- Lois J. - Barbero J. L. (1988). "Ética cristiana de la liberación en América Latina", *Moralia* 10, 91-118.
- McKim R. (2019). "Opposing the 'technocratic paradigm' and 'appreciating the small things'", en R. McKim (Ed.), *Laudato Si' and the Environment: Pope Francis' Green Encyclical*, New York: Routledge.
- Micallef, R. (2017) «Laudato si si basa su una vera scienza? Trasmettere un messaggio etico nell'era della manipolazione e della polarizzazione commerciale dell'opinione pubblica», en H.M. Yáñez, *Laudato si. Linee di lettura interdisciplinare per la cura della casa comune*, Roma: GBPress, 141-170.
- Micheletti M. (2010), *Political virtue and shopping. Individuals, Consumerism, and Collective Action*, New York: Palgrave Macmillan.
- Nobre, C. A., Sampaio, G., Borma, L. S., Castilla-Rubio, J. C., Silva, J. S., Cardoso, M., et al. (2016), «The Fate of the Amazon Forests: land-use and climate change risks and the need of a novel sustainable development paradigm», *Proceedings of the National Academy of Sciences U.S.A.*, 113(39).

- Saatchi, S. S, Harris, N. L., Brown, S., Lefsky, M., Mitchard, E. T., Salas, W., et al. (2011). "Benchmark map of forest carbon stocks in tropical regions across three continents", *Proceedings of the National Academy of Sciences U.S.A.*, 108(24).
- Sínodo de Obispos, Asamblea Especial para la región Panamazónica (2019). *Documento final: Amazonía: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral*, Ciudad del Vaticano.
- Sínodo de Obispos, Asamblea Especial para la Región Panamazónica (2019). *Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral. Instrumentum laboris*, Ciudad del Vaticano.
- Tatay J. (2018). *Ecología integral. La recepción católica del reto de la sostenibilidad*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Yáñez H.M. (2014). "Indifferenza o solidarietà. La moralità personale come cammino di riconoscimento", in *Rivista di Teologia morale* 46, n.181, 49-61.
- Yáñez H.M. (2017). *Laudato sì. Linee di lettura interdisciplinare per la cura della casa comune*, Roma: GBPress.



La empatía y su importancia para la prevención del abuso sexual en menores

The importance of empathy for the prevention of sexual
abuse on underage

Carlos Man-Ging¹

Paulina Barahona²

Verónica Egas³

Valeria Grijalva⁴

Diego Ordóñez⁵

Resumen

El abuso sexual de niñas, niños y jóvenes es un fenómeno universal, acrecentado por las complejas situaciones actuales de violencia intrafamiliar y por los límites difusos de personalidad y de la sociedad. Investigaciones previas sugieren que el nivel de empatía de los profesionales involucrados en la atención de esta problemática mejora con la formación recibida e influye en la calidad del apoyo que pueden brindar a los afectados. Este trabajo valida tanto

¹ Doctor y Profesor investigador de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Se dedica a la investigación en el campo interdisciplinar del bienestar de la persona. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2033-238X> Correo electrónico: cimanging@puce.edu.ec

² Magíster y profesora investigadora de la Facultad de Psicología, fue Directora General Académica de la PUCE, sede Quito. Correo electrónico: pbarahona@puce.edu.ec

³ Doctora y profesora investigadora de la Facultad de Psicología. Fue directora del Centro de Psicología Aplicada de la PUCE y coordina el programa Ares con la Universidad de Lovaina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5361-8213> Correo electrónico: megas776@puce.edu.ec

⁴ Magíster e investigadora de la Facultad de Psicología, Trabaja en el Centro de Psicología Aplicada y prepara su estudio doctoral. Correo electrónico: vkgrjalva@puce.edu.ec

⁵ Doctor y profesor investigador de la Universidad Técnica Equinoccial de Quito-Ecuador y ha colaborado en diversos proyectos de investigación en la Educación Superior. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8390-634X>. Correo electrónico: dordonez@ute.edu.ec



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual. © Universidad Católica de Córdoba

la influencia de la empatía, como su capacidad de mejorar por medio de la formación de los profesionales en el ámbito de la prevención. Este objetivo se cumplió analizando la información recolectada en un programa de capacitación online realizado entre los años 2013 y 2018, con más de 200 participantes en varias cohortes. Mediante entrevistas personales, grupos focales, observación participante y encuestas específicamente diseñadas, se evaluó el rol de la empatía disposicional; se correlacionaron los resultados estadísticamente y se contrastaron con la influencia que los acontecimientos sociales tienen en la percepción de los participantes. Los resultados obtenidos validan la importancia que tiene la formación sobre la empatía del profesional vinculado al trabajo con niños y jóvenes.

Palabras clave: empatía, prevención, abuso sexual, formación online.

Abstract

The sexual abuse of girls, boys and young people is a universal phenomenon, exacerbated by the complex current situations of intrafamily violence and by the diffuse limits of personality and society. Previous research suggests that the level of empathy of the professionals dealing with this problem improves with training and influences the quality of support they can provide to those affected. This work validates both the influence of empathy and its ability to improve through the training of professionals in the field of prevention. This objective was met by analyzing the information collected in an online training program carried out between 2013 and 2018, with more than 200 participants in various cohorts. Through personal interviews, focus groups, participant observation, and specifically designed surveys, the role of dispositional empathy was evaluated; the results were statistically correlated and contrasted with the influence that social events have on the perception of the participants. The results obtained validate the importance of training on empathy for professionals who work with children and youngsters.

Keywords: empathy, sexual abuse, prevention, MOOC.

1. Introducción

El abuso sexual de niñas, niños y adolescentes es un grave problema social que concita la atención de los medios e interpela a la sociedad, tanto a nivel mundial como regional y local (Dupret, 2012; MIES, 2018). Este problema es cada vez más alarmante, y actualmente se ve acrecentado, dadas las complejas

situaciones de violencia intrafamiliar, descuido en la formación profesional y los límites difusos de la personalidad y de la sociedad.

Al abordar la temática del abuso sexual, la empatía es un factor clave. Pese a que no es fácil llegar a un consenso sobre su definición (Nowak, 2011), la variedad de enfoques que se toman en cuenta hace muy interesante considerar aspectos tales como historia, intersubjetividad (Moya-Albiol, 2018), proceso, cognición y emotividad. Si se hace una revisión de la literatura científica de los últimos cincuenta años se observa que la empatía ha sido mayoritariamente entendida como la capacidad para comprender y compartir (Cohen y Strayer, 1996), siempre en una dimensión de comunicación interpersonal (Bierman, Carkhuff y Santilli, 1972; Carkhuff, 1971; Gelfand, Starak, y Nevidon, 1973), poniéndose en los zapatos de la otra persona (Pinotti, 2010).

Se puede inferir entonces, que la empatía es un proceso cognitivo, afectivo y disposicional que se relaciona con el estado o contexto emocional de otra persona. Al verla con un enfoque holístico, comprende también el intercambio afectivo, la conciencia de sí mismo y los demás, la regulación emocional, la toma de perspectiva ante una situación concreta y la respuesta apropiada (Lietz et al., 2011). Carich, Metzger, Baig, y Harper (2003) estudian a la empatía como la capacidad para expresar compasión por víctimas de hechos violentos. Echeburúa, Corral, y Amor (2002); Soler, Barreto, y González (2005), constatan la relación entre experiencias traumáticas y secuelas emocionales y conductuales a mediano y largo plazo.

Algunos investigadores presentan estudios en muestras de delincuentes sexuales (García, Illescas, Ramírez, Forero, 2008) y observan que los violadores tratados, superaban en los valores de empatía tanto a los violadores no-tratados como a los delincuentes no-sexuales. Otros investigadores observaron un déficit en la empatía disposicional de los padres en situaciones de alto riesgo de cometer abuso físico infantil. Estos mostraron menos sentimientos de calidez, compasión y preocupación por los demás, así como menores sentimientos de ansiedad y malestar como resultado de observar la experiencia negativa de otra persona (Perez-Albeniz y Paul, 2003; Moya-Albiol, 2011). Hay muchos estudios

sobre maltrato infantil y abuso sexual que analizan los factores de riesgo (Mazorra y Man Ging, 2020) y las condiciones que han llevado a la ocultación de los problemas (Nurcombe, 2000; Sinanan, 2011).

En cuanto capacidad humana para sentir compasión, la empatía no es un elemento rígido, sino que puede ser aprendido. Estudios previos (Man-Ging et al., 2015) destacaron no solo la relevancia de la empatía, sino también la perspectiva de mejorarla o incrementarla, por ejemplo, a través de formas de capacitación especializada (Egas-Reyes *et al.*, 2018).

La calidad del cuidado de los niños y jóvenes que se encuentran en riesgo de abuso sexual es un problema de salud pública que debe abordarse de manera profesional, por expertos, implementando planes de prevención a corto, mediano y largo plazo. Estos planes deben sustentarse en procesos sostenibles soportados por la educación (Egas-Reyes *et al.*, 2019, 2020).

La investigación se encuentra dentro de un proyecto de formación que comenzó en el año 2016 entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma a través del “Programa On-line de Prevención del Abuso Sexual de niñas, niños y jóvenes”, dirigido a profesionales que trabajaban en el campo educativo, social y pastoral. De ahí surge el Proyecto de Investigación “Prevención de Abuso Sexual de Niños y Jóvenes”. El objetivo central de la investigación gira alrededor de la empatía, como un factor preventivo como agente de sensibilización y concientización de los profesionales. La investigación fue trabajada desde un eje mixto: lo cuantitativo y lo cualitativo. En lo cuantitativo se utilizó la escala de Davis (IRD, 1980) por la estructura del cuestionario que mide tanto el factor cognitivo como el emocional. En lo cualitativo se utilizó observación participante, grupos focales y entrevistas individuales.

Esta investigación valida tanto la influencia de la empatía, como su capacidad de mejorar por medio de la formación de los profesionales en el ámbito de la prevención. Se pretende responder a la pregunta: ¿qué aspectos de la empatía mejoran en los profesionales del área después de la aplicación del programa de prevención del abuso sexual?

2. Metodología

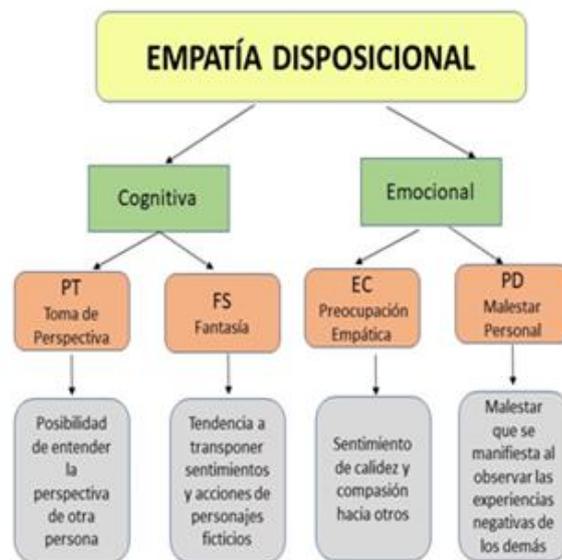
El método científico aplicado a lo largo de este estudio apuntó a un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo. Se privilegió en el trabajo un enfoque interdisciplinar, que combinó sobre todo la Psicología y la Educación, pero también las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC. De esta forma se buscó una transición tecnológica que favoreciera un mejor planteamiento metodológico y una mejor cobertura del programa, gracias a la formación de tutores en línea.

El *“Programa de prevención del abuso sexual en niños y jóvenes”* fue la principal fuente de información para este estudio. El programa ofrece una formación en prevención de abuso sexual de niños y adolescentes a través de documentos académicos y análisis de casos junto con el acompañamiento individual y grupal de tutores. Este programa se desarrolla en cooperación entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma desde el año 2016.

La herramienta de base utilizada para la investigación cuantitativa fue la escala de Davis (1983). Este cuestionario contiene 28 ítems que se distribuyen en 4 subescalas: Toma de perspectiva (PT), Fantasía (FS), Preocupación empática (EC) y Malestar personal (PD), con siete subtemas cada una de ellas. Un elemento importante del instrumento es que mide tanto el aspecto cognitivo como la reacción emocional del individuo al adoptar una actitud empática. Al realizar el cuestionario se solicita contestar a frases relacionadas con pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones.

Las subescalas PT y FS se refieren al área cognitiva y las subescalas EC y PD al área emocional. (Man-Ging, Böhm, Fuchs, Witte, y Frick, 2015). En la Figura 1 se encuentra la descripción de las subescalas.

Figura 1: La Empatía Disposicional y sus subescalas.



Fuente: escala de Davis, 1983

Para determinar y confeccionar la muestra se utilizaron los grupos de participantes en los cursos de formación organizados entre los años 2013 y 2017. Una descripción ampliada de dichos grupos se encuentra en la *Tabla 1*, donde se puede observar el año de aplicación, el tipo de participantes, el número de tomas y cuántos participantes hubo.

Como parte del enfoque cuantitativo, uno de los puntos más importantes fue verificar la confiabilidad tanto de la prueba original como de la muestra obtenida. Las principales herramientas para este efecto fueron el coeficiente de Pearson y la metodología del análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Se procedió a comparar los datos de los diferentes grupos y tomas, en cada una de las subescalas de Davis. Mediante el software estadístico R, versión 3.15, y el paquete stats, versión 3.5.1 (R Core Team, 2018), se aplicaron pruebas t para buscar las diferencias significativas. Únicamente se consideraron como diferencias significativas aquellas de al menos 95% ($p < 0.05$).

Tabla 1: La muestra

<i>CÓDIGO</i>	<i>AÑO</i>	<i>PARTICIPANTES</i>	<i>TOMA</i>	<i>NÚMERO</i>
1	2013	Docentes Fe y Alegría	T1 y T2	94
2	2016	Docentes PUCE, Fe y Alegría	T1	
3	2016	Docentes PUCE, Fe y Alegría	T1 y T2	81
4	2017	Docentes UPS	T1	
5	2017	Docentes UPS	T1 y T2	16

Fuente: elaboración propia

Las tres principales herramientas que se utilizaron dentro del enfoque cualitativo fueron la observación participante (OP), los grupos focales (GF) y las entrevistas individuales (EI). Mediante la OP se recogió información e impresiones generales sobre la formación. Lo primero fue conocer las expectativas de los participantes, para luego monitorear sus cambios a medida que el curso se desarrollaba. Se organizaron GF, mediante invitaciones al azar, con un 30-40% de los participantes en los encuentros presenciales. Se propuso a los grupos preguntas en relación tanto con la forma del curso on-line, como con los contenidos de las distintas unidades, para promover la discusión entre los integrantes. Luego, se organizaron las EI con un 10-15% del total de participantes. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas para profundizar en aquellas temáticas de mayor interés para los entrevistados. Finalmente, para el análisis de los datos, se dividió el trabajo en dos etapas: transcripción y colaboración. En cuanto a la transcripción, para la OP se utilizó un diario de notas, mientras que los GF y las EI se transcribieron totalmente. Para la

categorización se utilizó la información obtenida de las transcripciones, así como de los diarios de observación.

3. Resultados y discusión

En esta investigación se pretendió responder a la pregunta ¿Qué aspectos de la empatía de los participantes del curso mejoran después de la aplicación del programa de prevención del abuso sexual? Para realizar el análisis de los resultados en cuanto al impacto en el ítem de Empatía Disposicional de la Escala de Davis, se analizaron las diferencias significativas obtenidas en 3 grupos que siguieron el curso entre el 2013 y el 2017. Se realizarán comparaciones tanto entre cohortes de participantes, como en base al número de tomas de la Escala Davis (T1 y T2) y su impacto en los grupos.

Al comparar los resultados entre la primera y la segunda toma (T1 versus T2) se observan diferencias significativas por cohorte según los criterios relacionados con la Empatía Disposicional. En la *Tabla 2* se muestran aquellas escalas que presentan diferencias significativas al 95% entre las medias; se toma como base todos los grupos que tomaron el curso durante una cohorte (año) en particular. Podemos ver que, en el 2016, en la escala de fantasía (FS) hubo una disminución significativa de 0.3 puntos, lo cual indica que los participantes, al finalizar el curso, tuvieron un cambio en relación con la forma del abordaje de la problemática, cambiando la búsqueda de alternativas desde una visión teórica a una visión de mayor acercamiento humano. En el 2017, en la escala de preocupación empática (EC) tenemos también una reducción significativa de 0.54 puntos, que podría interpretarse como un cambio de los participantes en relación con el sentimiento de calidez hacia las personas involucradas en la problemática. Se puede considerar que la perspectiva cambió en relación con los límites propios y la forma de acompañamiento que realizaban al inicio del curso.

Tabla 2: Diferencias significativas en la escala de Davis, por cohorte.

Escala Davis	Cohorte	Media T1	Media T2	p (95%)
Fantasía (FS)	2016	2.439349	2.136905	0.030
Preocupación empática (EC)	2017	3.468468	2.927536	0.004

Fuente: elaboración propia

Una comparación de las diferencias entre distintos grupos al momento de inscribirse, previo el inicio del curso, muestra ciertos hechos relevantes. En la *Tabla 3* podemos ver dichas diferencias significativas (al 95%). El grupo 1 muestra un valor de 0.45 puntos más bajo que el grupo 3 en la escala de toma de perspectiva (PT), lo cual puede mostrar que el tercer grupo que realizó el curso en línea tenía una perspectiva más definida con relación a los aspectos teóricos y de acompañamiento en casos relacionados con casos de abuso sexual. Esto podría también estar relacionados con el aumento de casos que se dieron a conocer en los medios de comunicación. El grupo 4 tiene valores más altos que el grupo 1 en las escalas de toma de perspectiva (0.54) y preocupación empática (0.38), lo cual muestra que las personas que iniciaron el curso posteriormente presentaron una perspectiva teórica más definida, así como una preocupación mayor con relación a su acercamiento personal con la temática. Es importante tomar en cuenta que este grupo también tuvo influencia del abordaje de la problemática a través de los medios. El grupo 2 está más bajo que el 3 en preocupación empática (0.27) y a la vez más alto en fantasía (0.34), con lo cual podemos concluir que este grupo en particular, correspondiente en su mayoría a docentes universitarios, tenía un mayor interés en un abordaje teórico de la temática, desde experiencias en las que no se encontraban ligados personalmente, lo cual se relaciona con el puntaje más bajo en preocupación

empática, ya que se muestra que hay una menor acercamiento a la temática en situaciones prácticas. Es decir, se encuentran interesados en la temática, pero con una distancia personal con respecto a la misma.

Tabla 3: Diferencias significativas en la escala de Davis, por grupo, T1

Escala Davis	Grupos (x versus y)	Medi a x	Media y	p (95%)
Toma de Perspectiva (PT)	3 versus 1	4.0000 00	3.54761 9	0.0062
Toma de Perspectiva (PT)	4 versus 1	4.0833 33	3.54761 9	0.0128
Preocupación empática (EC)	4 versus 1	4.1250 00	3.74603 2	0.0386
Preocupación empática (EC)	2 versus 3	3.6060 61	3.88095 2	0.0470
Fantasía (FS)	2 versus 3	2.4801 14	2.13690 5	0.0359

Fuente: elaboración propia

Finalmente, se encontraron ciertos casos en los cuales hay diferencias significativas entre grupos, al momento de pasar por el postest, al terminar el estudio, lo cual se reporta en *la Tabla 4*. El grupo 3 muestra un valor 0.45 puntos más alto que el 1 en la escala de toma de perspectiva; esto indica que, en este grupo, al finalizar el curso tenían un mayor interés con relación al abordaje desde una perspectiva psicológica del acompañamiento y una mayor definición de la perspectiva con la que pueden abordar la temática de manera práctica. En la escala de preocupación empática, el grupo 5 muestra valores más bajos que los grupos 3 (1.07) y 4 (0.77), lo que haría pensar que, en este grupo, si bien, no

dejan de lado el aspecto empático, al finalizar el curso, tienen una mayor objetividad para tratar la temática, dejando de lado el abordaje únicamente desde el lado personal.

Hay que pensar también que, más allá del trabajo realizado en el curso en línea, este grupo en particular pertenecía a la ciudad de Cuenca (donde han acaecido algunos casos de abuso de menores por parte de un clérigo notable y la consternación de sus habitantes) y al momento de la finalización del curso se dio a conocer a través de los medios de comunicación varios casos de abuso sexual en relación con la iglesia, por lo cual los participantes estaban muy movilizados de manera personal, lo cual pudo influir en los resultados finales.

Tabla 4: Diferencias significativas en la escala de Davis, por grupo, T2

Escala Davis	Grupos (x versus y)	Media x	Media y	p (95%)
Toma de Perspectiva (PT)	3 versus 1	4.0000 00	3.5476 19	0.0062
Preocupación empática (EC)	3 versus 5	4.0000 00	2.9275 36	9.838e -08
Preocupación empática (EC)	1 versus 5	3.6984 13	2.9275 36	1.407e -05

Fuente: elaboración propia

En los grupos focales, las entrevistas semiestructuradas y la observación participante se formularon preguntas y se obtuvo información a fin de conocer si este aspecto se ha visto afectado por la participación en el curso. Los participantes de los grupos focales manifiestan que al momento de cursar y terminar el programa sienten que son más sensibles frente a la temática del abuso sexual. Perciben que se encuentran más atentos a las señales que puedan encontrar en las personas de la población con la que trabajan y entender que

cada caso tiene su particularidad. Además, con relación a la empatía, mencionan que actualmente podrían realizar un acompañamiento más humano y evidenciaron la necesidad de ser co-autores de los procesos de acompañamiento y sostenimiento a las víctimas.

Las entrevistas semiestructuradas mostraron la necesidad de conformar redes de apoyo de los diversos profesionales que trabajan en el tema y la importancia de que éste sea un trabajo interdisciplinario. Recalaron además el lugar destacado que tiene en el proceso la denuncia, a través de la cual se ubica a la problemática del abuso sexual dentro del campo de lo legal y normativo y se evita que las instituciones educativas se ubiquen en un lugar de encubrimiento del abusador.

A través de la observación participante se pudo evidenciar la importancia del aprendizaje y capacitación a nivel del proceso de la identificación de casos. Destacaron además la importancia de la implicación de los profesionales en todas las etapas del proceso y la necesidad de apoyarse en las redes creadas. En general se evidenció una gran necesidad de contar con una formación continua y sostenida en el tema.

Con base en los resultados obtenidos se puede inferir lo siguiente:

Al finalizar el curso, hay una mayor toma de perspectiva con relación a los aspectos relacionados con la intervención que cada participante pueda realizar, especialmente desde el tipo de acompañamiento que se pueda brindar o no. Si bien hay una mayor sensibilización o un sentimiento empático con respecto a las víctimas de abuso sexual, no es únicamente una sensibilización personal, sino que se muestra atravesada por aspectos teóricos de importancia para brindar un acompañamiento objetivo.

Se pudo observar que los participantes que iniciaban el curso con un mayor bagaje teórico luego de la realización del curso alcanzan una mayor sensibilización frente a los individuos involucrados en la problemática del abuso sexual.

Podemos considerar, además, que hay una influencia de los casos que se han dado a conocer a través de los medios, tanto en aspectos como la toma de

perspectiva, la fantasía y la preocupación empática. Ya que hay cohortes que inician con una perspectiva muy definida desde los aspectos teóricos, o muy movilizados de manera personal, y tanto en un caso como otro se puede ver un cambio en la sensibilización que presentan al finalizar el curso, ya que se puede tener una visión más objetiva dentro de las propias intervenciones y la forma de acompañamiento que se pueda brindar.

Los resultados confirman la pregunta de investigación inicial. El programa de formación evidencia una mejora de la empatía en los participantes. Estas observaciones son consistentes con la estabilidad de la escala de Davis que mide la empatía disposicional en sus aspectos cognitivos (PT, FS) y emocionales (EC, PD) (Pérez-Albeniz y Paul, 2004). A largo plazo se observa que el programa de prevención también reduce la incomodidad generada por la proximidad de una situación de abuso sexual infantil.

4. Conclusiones y recomendaciones

Los medios de comunicación han contribuido a transparentar casos de abuso sexual en una sociedad que aún no discutía el tema, lo que ha permitido un mayor interés en el abordaje de dicha problemática. Esta contribución de los medios muestra también una influencia importante en el público en general con respecto a su visión y posicionamiento frente al abuso sexual.

Es interesante notar, al analizar el programa de prevención, cómo la empatía rodea varios campos. Inicialmente (Man-Ging et al., 2015) el enfoque estaba dirigido al concepto de empatía directamente relacionado con los participantes. Luego, en un segundo momento se evidenció el impacto de los medios y su influencia en la reacción tanto de los participantes como de los tutores (Egas-Reyes et al., 2018). A través del programa de formación se evidencia tanto en las entrevistas personales como en los formularios de encuesta que hay una gran necesidad de discutir la problemática, formarse y tener criterios claros de acción ante la sospecha o constatación del abuso sexual.

El programa de formación, que es también una respuesta desde la academia para abordar la problemática del abuso sexual, ha contribuido al desarrollo de la sensibilización de los participantes en relación con el acercamiento a los casos

encontrados, con un criterio profesional que, si bien incluye un sentido humano y personal, no lo centra únicamente en este.

En la práctica investigativa del estudio de la prevención del abuso sexual se ha podido observar que los profesionales de la educación, salud y atención al bienestar de niñas, niños y jóvenes deben formarse en el ámbito de la prevención. Se ha demostrado, gracias a los diversos métodos e instrumentos utilizados, que existe una gran necesidad de discutir el problema, capacitarse y tener claros criterios de actuación ante la presencia o sospecha de abuso sexual.

Referencias bibliográficas

- Bierman, R., Carkhuff, R. R., y Santilli, M. (1972). Efficacy of Empathic Communication Training Groups for Inner City Preschool Teachers and Family Workers. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 8(2), 188-202. <https://doi.org/10.1177/002188637200800204>
- Carich, M., Metzger, C., Baig, M., y Harper, J. (2003). Enhancing victim empathy for sex offenders. *Journal of Child Sexual Abuse*, 12(3-4), 255-276
- Carkhuff, R. R. (1971). Training as a preferred mode of treatment. *Journal of Counseling Psychology*, 18(2), 123. doi: 10.1037/h0030612
- Cohen, D., y Strayer, J. (1996). Empathy in conduct-disordered and comparison youth. *Developmental Psychology*, 32(6), 988. doi: 10.1037/0012-1649.32.6.988
- Davis, M. H. (1983). Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 113. doi: 10.1037/0022-3514.44.1.113
- Dupret, M. A. (2012). La violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes. Abya-Yala/UPS.
- Echeburúa, E., Corral, P., y Amor, P.J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14, Supl., 139- 146.
- Egas-Reyes, V., Ordóñez-Camacho, D., Grijalva-Vásquez, V., Barahona-Cruz, P., & Man-Ging, C. (2018). Evaluando la importancia de la empatía en la prevención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes. In Libro de Memorias del VI Congreso de la Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas

- Politécnicas para Investigación y Posgrados (pp. 376-383). UTN.
<https://www.utn.edu.ec/jornadasinvestigacion/index.php/libro/>
- Egas-Reyes, V., Ordóñez-Camacho, D., Barahona-Cruz, P., Grijalva-Vásquez, V., & Man-Ging, C. I. (2019). Learning in the Technological Transition Process of a MOOC of Social Interest. 2019 International Conference on Information Systems and Computer Science (INCISCOS), 274-279.
<https://doi.org/10.1109/INCISCOS49368.2019.00050>
- Egas-Reyes, V., Ordóñez-Camacho, D., Grijalva-Vásquez, V., Barahona-Cruz, P., Negrete, F., & Man-Ging, C. I. (2020). MOOCs and Empathy as core tools for preparing professionals in charge of sexual abuse prevention. *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*. *To be published*.
- García, M. M., Illescas, S. R., Ramírez, M. P., y Forero, C. G. (2008). Empatía en una muestra española de delincuentes sexuales. *Psicothema*, 20(2), 199-204.
- Gelfand, B., Starak, I., y Nevidon, P. (1973). Training for Empathy in Child Welfare. *Child Welfare*, 52(9).
- Lietz, C. A., Gerdes, K. E., Sun, F., Geiger, J. M., Wagaman, M. A., y Segal, E. A. (2011). The Empathy Assessment Index (EAI): A confirmatory factor analysis of a multidimensional model of empathy. *Journal of the Society for Social Work and Research*, 2(2), 104-124. doi: 10.5243/jsswr.2011.6
- Man-Ging, C. I., Böhm, B., Fuchs, K. A., Witte, S., y Frick, E. (2015). Improving Empathy in the Prevention of Sexual Abuse Against Children and Youngsters. *Journal of Child Sexual Abuse*, 24(7), 796-815.
<https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1077366>
- Mazorra, A. & Man Ging, C. (2020). Sexualidad reconciliada: Mirada teológica hacia un horizonte esperanzador para víctimas de abuso sexual. *Cuestiones Teológicas*, 47(107), 123-146.
- Moya-Albiol, L. (2011). La violencia: la otra cara de la empatía. *Mente y cerebro*, 47, 15.
- Moya-Albiol, L. (2018). La empatía: entenderla para entender a los demás. *Plataforma*.

- Nowak, M. (2011). The Complicated History of *Einfühlung*. *ARGUMENT*, 1(2), 301-326.
- Nurcombe B. (2000). Child sexual abuse I Psychopathology. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 34, 85-91.
- Perez-Albeniz, A., y de Paul, J. (2003). Dispositional empathy in high-and low-risk parents for child physical abuse. *Child abuse y neglect*, 27(7), 769-780. doi: 10.1016/S0145-2134(03)00111-X
- Perez-Albeniz, A., y de Paul, J. (2004). Gender differences in empathy in parents at high-and low-risk of child physical abuse. *Child abuse y neglect*, 28(3), 289-300. doi: 10.1016/j.chiabu.2003.11.017
- Pinotti, A. (2010). *Empathy Handbook of Phenomenological Aesthetics* (pp. 93-98): Springer.
- R Core Team. (2018). *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. Vienna, Austria: R Foundation for Statistical Computing. Retrieved from <https://www.R-project.org/>
- Soler, E., Barreto, P., y González, R. (2005). Cuestionario de respuesta emocional a la violencia doméstica y sexual. *Psicothema*, 17(2), 267-274.
- Sinanan, A. (2011). The Impact of Child, Family, and Child Protective Services Factors on Reports of Child Sexual Abuse Recurrence. *Journal of child sexual abuse*. 20. 657-76. 10.1080/10538712.2011.622354.



Era digital y cultura de la conectividad

Digital age and culture of connectivity

Lucrecia Aboslaiman¹

Resumen

Las sociedades contemporáneas, caracterizadas por la globalización de los intercambios económicos, por la fluidez y flexibilidad en los procesos de producción, distribución y consumo, plantean a los ciudadanos nuevos estímulos y posibilidades, a la vez que nuevos desafíos y nuevas incertidumbres por la rapidez, profundidad y extensión de los cambios en todos los ámbitos de la vida y las costumbres. Los contextos signados por la integración y desintegración de los mercados; la amenaza global al medio ambiente; la inestabilidad de los estados y la emergencia de instancias políticas supranacionales, frágiles y desdibujadas; la masiva migración de las poblaciones y la ubicuidad de las nuevas tecnologías de la comunicación conforman en su conjunto una nueva era global de interdependencia, fundamentalmente urbana, donde viven, yuxtapuestos, grupos humanos diferentes y desiguales. En cuanto a la complejidad de las brechas digitales consideramos que la falta de acceso a las herramientas básicas para poder utilizar internet y acceder a una cursada virtual es uno de los mayores obstáculos que van desde la provisión de servicio y el contar con una computadora hasta la velocidad de la conexión.

1 Abogada. Docente por Concurso de Introducción al Derecho. Autora y Docente de la Mat. Opcional: "La condición humana y el derecho" publicada por OCW-UNC. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba e Investigadora Categorizada por Secyt-Nación. Investigadora Categorizada 3 por Secyt Nación. Publicista. Evaluadora ORCID: 0009-0003-3489-6485 Correo electrónico: lucrecia.aboslaiman@unc.edu.ar



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual. © Universidad Católica de Córdoba

Palabras clave: Era digital, Cultura de la conectividad, Brecha digital, Pedagogía crítica

Summary

Contemporary societies, characterized by the globalization of economic exchanges, by fluidity and flexibility in the processes of production, distribution and consumption, present citizens with new stimuli and possibilities, as well as new challenges and new uncertainties due to speed, depth and extent of changes in all areas of life and customs. The contexts marked by the integration and disintegration of the markets; the global threat to the environment; the instability of states and the emergence of supranational, fragile and blurred political instances; the massive migration of populations and the ubiquity of new communication technologies together make up a new global era of interdependence, fundamentally urban, where different and unequal human groups live, juxtaposed. Regarding the complexity of the digital gaps, we consider that the lack of access to the basic tools to be able to use the Internet and access a virtual course is one of the biggest obstacles that range from the provision of services and having a computer to the connection speed.

Keywords: Digital age, Culture of connectivity, Digital divide, Critical pedagogy

Introducción

Procuraremos compartir una caracterización de la denominada era digital y de la cultura de la conectividad, es decir, la configuración cultural en usos y prácticas sociales articuladas en torno de las TIC en el ámbito universitario y cuya incorporación trascienda la mera instrumentalidad, desde una mirada más amplia acerca del impacto de los recursos digitales en los aprendizajes de los estudiantes. Preguntarse acerca de cómo impacta este escenario digital en la construcción de conocimientos es fundamental, ya que no podemos abordar el mismo sin pensar en la cultura digital, es decir, en las relaciones entre las personas que comprenden la mediación tecnológica, que las habilita, de forma ubicua, a convertirse en productores de contenidos y no sólo en consumidores de información. Para que esto suceda es imprescindible el

desarrollo de nuevos saberes, de nuevas formas de lectura: de textos, íconos, imágenes y signos que nos conducen a reflexionar sobre las prácticas educativas en estos nuevos escenarios.

1. La era digital

En primer lugar, nos proponemos conceptualizar lo que entendemos por la *era digital* y su importancia en los escenarios educativos.

Se suele definir era digital como:

- El período actual en la historia de la humanidad caracterizado por el cambio producido en el siglo XXI que lleva de la industria tradicional a una economía basada en la tecnología de la información y la comunicación (TIC).
- El período en el que las tecnologías digitales juegan un papel preponderante en la formación y regulación de los comportamientos y prácticas de las sociedades, comunidades, organizaciones, grupos e individuos, en casi todos los aspectos de la vida cotidiana.
- La era actual en la que la tecnología incrementa la velocidad y la amplitud de la circulación de conocimiento en la sociedad y la economía.

La era de la información se caracteriza –como sostiene el sociólogo Manuel Castells (2009) – por la primacía del valor de la información sobre el valor de las materias primas, el trabajo y el esfuerzo físico. Así, en la nueva sociedad digital el eje de atención económico, político y social se traslada de la gestión de las materias primas a la gestión de la información.

Las sociedades contemporáneas, caracterizadas por la globalización de los intercambios económicos, por la fluidez y flexibilidad en los procesos de producción, distribución y consumo, plantean a los ciudadanos nuevos estímulos y posibilidades, a la vez que nuevos desafíos y nuevas incertidumbres por la rapidez, profundidad y extensión de los cambios en todos los ámbitos de la vida y las costumbres. Los contextos signados por la integración y desintegración de los mercados; la amenaza global al medio ambiente; la inestabilidad de los estados y la emergencia de instancias políticas supranacionales, frágiles y desdibujadas; la masiva migración de las

poblaciones y la ubicuidad de las nuevas tecnologías de la comunicación conforman en su conjunto una nueva era global de interdependencia, fundamentalmente urbana, donde viven, yuxtapuestos, grupos humanos diferentes y desiguales.

1.1. Algunas características de la era digital que impactan en la enseñanza universitaria

- Interactividad de la comunicación, entendida como un diálogo entre los participantes (individuos o grupos) mediante las TIC. Es decir, la comunicación interactiva es aquella en que el receptor tiene la capacidad para tomar decisiones y regular el flujo de la información. La capacidad del receptor para tomar decisiones dependerá en gran medida de la estructuración de la información proporcionada por el medio.

- Consumo y producción de contenidos por parte de los usuarios (prosumidores). En términos de Manuel Castells, *autocomunicación de masas*, ya que los contenidos producidos por los usuarios tienen potencialmente un alcance masivo.

- Superación de las limitaciones de espacio y de fronteras geográficas.
- Incremento en la posibilidad de una producción comunicacional mediática alternativa a la centralización de los medios masivos tradicionales.
- Acceso permanente a los contenidos, aunque esta posibilidad depende de factores como la accesibilidad a las TIC, la calidad de la conectividad y el dominio de los conocimientos necesarios.

- Intercambio intensivo de contenidos muy variados.

- *Big Data*, acumulación de datos en conjuntos o combinaciones de conjuntos de datos (estructurados o no estructurados) en gran volumen, complejidad, variabilidad y velocidad de crecimiento. Los datos se han transformado en un capital muy importante.

- Convergencia, la posibilidad de acceder a un mismo contenido en diversos dispositivos gracias a la conectividad.

- Ampliación de la libertad de información con respecto a la producción de los medios masivos tradicionales, que está regulada por normas, códigos y estándares profesionales.

- Nuevas fuentes de influencia, puesto que la capacidad de influir a gran escala estaba concentrada antes en los medios masivos tradicionales (los *youtubers* e *influencers* como fenómenos de la era digital).

- Hipertextualidad, el acceso a los contenidos se realiza a través de los vínculos (*links*) a las fuentes, la “cultura del cliqueo”.

En la era digital, nos preguntamos, qué deberíamos tener en cuenta al planificar una clase o un proyecto de enseñanza.

Si bien la denominada *era digital* abrió nuevos horizontes comunicacionales que dieron la idea de un mundo más pequeño o cercano gracias a la inmediatez que producen las ventajas antes mencionadas, también encierra algunos riesgos o peligros que es necesario conocer para tener en cuenta cuando pensamos en nuestras clases y los modos de aprendizaje de los estudiantes universitarios. Entre esos riesgos o peligros, los docentes consideramos los modos en que el flujo permanente e intensivo de información puede producir una sobrecarga, saturación y desborde de los estudiantes. Es decir, a veces cuando sobreabundamos en el envío de consignas, archivos, aclaraciones, se logra el efecto contrario del objetivo que perseguían todos estos mensajes. Por otra parte, la *catarata informacional* que circula en el ciberespacio, en ocasiones, no permite chequear toda la información recibida y este hecho también contribuye con la difusión de noticias falsas (*fake news*). A esto último, se suman los llamados *trolls*, usuarios de identidad desconocida que publican en redes y plataformas contenidos polémicos, agresivos o sensibles para otros usuarios. Los *trolls* se inmiscuyen en foros, comunidades de usuarios y en redes sociales y generan debates que nada tienen que ver con el tema de discusión ni con el espacio que invaden.

Otro tipo particular de erosión de la privacidad provocada por los usos de las tecnologías digitales consiste en la vigilancia y control que se

ejerce a través de los grandes conjuntos de datos (*Big Data*) acumulados a partir del uso de las TIC. Los riesgos y peligros que hemos mencionado, entre otros, generan situaciones ajenas a las propuestas de enseñanza que es necesario considerar al momento de incluir estos recursos en las planificaciones o en las consignas de indagación en las redes sobre un tema del programa.

En cuanto a estas nuevas sociabilidades electrónicas, la absorción de la vida cotidiana por los usos informales de las TIC puede producir –además de un comportamiento adictivo– la fragmentación y superficialidad de las relaciones interpersonales. En efecto, es posible que la sobreabundancia y la intensidad de contactos resulten en interacciones con un marcado sesgo individualista. Resulta importante evitar que suceda en la enseñanza y aprendizaje en la universidad cuando nos referimos a la construcción colectiva de conocimientos. Por otro lado, las tecnologías digitales se han integrado totalmente a la comunicación y se han convertido en un componente ineludible dentro de los procesos de construcción de significados individuales y colectivos en el ámbito educativo. De este hecho, resulta una nueva configuración cultural comúnmente denominada *cultura de la conectividad*. Esta realidad interpela a la institución educativa en general, y a la universitaria en particular, en cuanto a la integración de las ciberculturas en los entornos de aprendizaje y los diseños curriculares.

En el contexto de la era digital y la cultura de la conectividad, la enseñanza se encuentra ante al reto de articular estos dos planos, de modo de atender a los marcos de percepción, la producción de sentido y la construcción de identidades que surgen a través de dispositivos virtuales como las plataformas y las redes sociales.

2. La brecha digital

Se denomina *brecha digital* al conjunto de obstáculos que existen para el acceso y el uso igualitario de las TIC. Estos obstáculos se definen en los siguientes puntos:

- la disponibilidad de recursos tecnológicos y de una infraestructura de telecomunicaciones y redes,
- la accesibilidad a los servicios tecnológicos y la calidad de estos (por ejemplo, la calidad de la conectividad) y
- las habilidades y conocimientos necesarios para el uso adecuado de las TIC.

Cuando estos obstáculos afectan a los usuarios, surgen desigualdades que abren brechas, divisiones por inequidad en el uso y acceso a las TIC.

Las brechas digitales tienen su correlato en las desigualdades socioeconómicas y de infraestructura en sociedades como las nuestras. También estas brechas digitales se producen por las diferencias generacionales. Autores como Marc Prensky hablan de *nativos digitales* y de *inmigrantes digitales*, para hacer referencia a quienes nacieron y se desenvuelven con holgura en los tiempos de la era digital, en contraste y tensión con aquellos que pertenecen a otras generaciones y, por falta de familiaridad o, a veces, por desconocimiento, tienen más dificultades para usar las TIC, situación a la que nos enfrentamos frecuentemente en el campo de la docencia.

En el camino hacia la superación de las brechas digitales, el Estado tiene un papel fundamental a través del diseño e implementación de políticas económicas, culturales y educativas que apunten a amortiguar las desigualdades estructurales que hoy afectan más que nunca a las y los docentes, los y las estudiantes y a sus familias.

3. La cultura digital y las identidades en la universidad

Las tecnologías digitales y los usos asociados a ellas han tomado un papel integrado e integrador en la sociedad, hecho que pone en evidencia o

constituye valores, normas y códigos que, en su conjunto, generan una configuración cultural cuyo eje está hoy en las TIC.

Una definición que podría sintetizar diferentes visiones y/o puntos de vista sobre el concepto de cultura (Geertz, 1991; Williams, 2000, y Aime, 2015, entre otros), puede caracterizarlo como el sistema compartido propio de un colectivo humano (grupo, comunidad, sociedad) de creencias, valores, prácticas, códigos, producciones simbólicas y materiales, formas de ocupar el tiempo y el espacio, en un momento socio-histórico determinado, que funciona como marco para la generación de sentido y la elaboración de identidades.

Entonces, tomando como referencia esta definición muy general, podemos decir que las tecnologías de la era digital se constituyen hoy como un componente integral de la comunicación humana y en foco de los procesos de significación en la cotidianidad a escala global, de manera tal que nuestro comportamiento, percepción e interpretación del modo de vida irradia a partir de las interacciones mediadas por tecnologías. La cultura digital es una cultura de la conectividad, en la que las relaciones sociales se han tecnologizado en alto grado.

En este contexto, es importante preguntarse sobre la incidencia de esta configuración cultural –cuyo núcleo son las tecnologías digitales– sobre la educación desde una perspectiva crítica de la enseñanza y del aprendizaje, pensando en esta cuestión más allá de la incorporación instrumental de las herramientas tecnológicas. De este modo, las TIC, no deberían concebirse como elementos exógenos a la enseñanza universitaria, sino como portadoras de una racionalidad que implica nuevas maneras de construcción y producción del conocimiento.

En general, la tradición presencial no consideró estas herramientas aun sabiendo que los estudiantes las manejan en su vida social. En los casos en que se han utilizado las plataformas de las facultades ha sido más bien como apoyo a la presencialidad y, sobre todo, como espacio para compartir

bibliografía y entregar trabajos escritos de modo de no colapsar las casillas de mail de los docentes.

Ante este panorama, el desafío que se plantea no es si usarlas o no, sino cómo usarlas y, por lo tanto, se hace necesario un modelo de uso pedagógico reflexivo y de apropiación educativa de las TIC que incorpore la experiencia de los estudiantes en el manejo de estos dispositivos. Un ejemplo del uso y el manejo de las TIC que tienen nuestros estudiantes puede verificarse en las *historias* y transmisiones en vivo de redes sociales como Instagram y Facebook, que habitualmente contienen registros visuales y audiovisuales fragmentarios de la vida cotidiana de sus usuarios, pero cuyo uso se ha ido diversificando hasta incluir otro tipo de contenidos, como materiales de divulgación cultural, entrevistas, actuaciones artísticas, etcétera. Este modelo debería tener como base el hecho de que los dispositivos de la era digital –al igual que los medios de comunicación tradicionales– no se consideren solo en su aspecto tecnológico, sino también como la condición de posibilidad de un entramado de usos sociales generadores de sentido y conocimiento, premisa fundamental para superar la idea de la mera implementación instrumental.

Poner el acento en las prácticas y conocimientos digitales de los estudiantes dentro de un modelo de apropiación educativa de las TIC en la universidad implica el reconocimiento de cómo la categoría *estudiantes universitarios* está atravesada por las culturas juveniles, puesto que el estudiantado está conformado por sujetos que combinan identificaciones propias de las juventudes de su época con identidades construidas a partir de su condición de estudiantes universitarios. No obstante, es necesario remarcar que hablar de juventudes responde a la realidad de que la juventud no constituye un colectivo homogéneo, ni es una categoría que pueda definirse desde un enfoque esencialista, sino desde una perspectiva que lo considere como lo que es: una construcción sociocultural, cuyos límites no son fijos ni universales, ni tampoco definibles exclusivamente por la edad. En este sentido, los estudiantes universitarios como sujetos históricos han sido

representados en distintos períodos en función de imaginarios elaborados en cada época, como, por ejemplo, privilegiados por el acceso a la formación profesional, revolucionarios o nativos digitales. Pero estas visiones no deben circunscribir una mirada lineal que impida reconocer la diversidad de experiencias que atraviesan actualmente las juventudes universitarias, en particular la etiqueta *nativos digitales* cuya aplicación desconoce no solo esa diversidad, sino también las desigualdades puestas de manifiesto en las denominadas *brechas digitales*, consecuencias de las inequidades que persisten abiertas en las sociedades y culturas del mundo contemporáneo.

El gran desafío de la cibercultura en la educación universitaria no está tanto en el paso de la presencialidad a la modalidad virtual, sino en su inclusión en procesos pedagógicos que generen un diálogo de saberes y conocimientos entre docentes y estudiantes mediados por estas tecnologías. Para esto se requiere un uso planificado de las TIC que conciba la participación reflexiva de los actores involucrados como garantía de los procesos de educativos, puesto que las mediaciones son espacios y formas de uso de las tecnologías donde se resignifican y transforman los escenarios sociales y culturales.

4. La interfaz educativa universitaria y la innovación digital

La teoría de la interfaz elaborada por Carlos A. Scolari (2019) podría ser un marco posible para plantear la apropiación y el uso de la cultura digital en el ámbito universitario.

Una interfaz puede definirse como una red de actores o agentes humanos y tecnológicos que interactúan y mantienen distintos tipos de relaciones entre sí, dentro de una serie de procesos. Las interfaces constituyen espacios de interacción, conforman un ecosistema, están expuestas a una dinámica de transformación, y tanto su diseño, como uso son prácticas políticas.

Un rediseño de la interfaz educativa universitaria a través de innovaciones que impliquen la incorporación de las TIC y las culturas

digitales asociadas a ellas llevará a introducir nuevos actores tecnológicos y a desplegar procesos de convergencia con otras interfaces, como la modalidad virtual. Un ejemplo posible es pensar una situación en la que los estudiantes deban crear un canal de YouTube, con producción de contenidos relacionados con los temas del programa curricular. Pero lo más relevante es la puesta en práctica de relaciones en favor de una educación dialógica, tal como el mismo Scolari (2019) señala:

La gran transformación pendiente en las interfaces educativas no vendrá por el lado de sus actores sino por el cambio en la relación entre los actores humanos, algo que ya sostenía Paulo Freire hace medio siglo cuando proponía pasar de una educación monológica a otra dialógica y horizontal. [...] No es para descartable que la gran transformación de las interfaces educativas nazca de la convergencia con otras interfaces (p.11).

El camino desde un aula extendida mediante la incorporación de tecnologías digitales hasta los recursos virtuales de la educación a distancia y el *e-learning* es un continuum. En este tránsito se desarrollan procesos de convergencia –aquellos que ocurren cuando dos o más actores o interfaces confluyen para generar una nueva interfaz, como es el caso de las alas virtuales– y procesos de inclusión, caracterizados por la incorporación de un actor (u otra interfaz) a una interfaz mayor, como sería el caso del uso pedagógico de una plataforma digital como YouTube.

Conclusión

Retomando lo planteado en la introducción y a partir de una definición que podría sintetizar diferentes visiones y/o puntos de vista sobre el concepto de cultura (Geertz, 1991; Williams, 2000, y Aime, 2015, entre otros), se la puede caracterizar como el sistema compartido propio de un colectivo humano (grupo, comunidad, sociedad) de creencias, valores, prácticas, códigos,

producciones simbólicas y materiales, formas de ocupar el tiempo y el espacio, en un momento socio histórico determinado, que funciona como marco para la generación de sentido y la elaboración de identidades.

A partir de esta definición muy general, podemos decir que las tecnologías de la era digital se constituyen hoy como un componente integral de la comunicación humana y en foco de los procesos de significación en la cotidianidad a escala global, de manera tal que nuestro comportamiento, percepción e interpretación del modo de vida irradia a partir de las interacciones mediadas por tecnologías.

En este contexto, es importante preguntarse sobre la incidencia de esta configuración cultural –cuyo núcleo son las tecnologías digitales– sobre la educación desde una perspectiva crítica de la enseñanza y del aprendizaje, pensando en esta cuestión más allá de la incorporación instrumental de las herramientas tecnológicas. De este modo, las TIC, se concebirían no como elementos exógenos a la enseñanza universitaria, sino como portadoras de una racionalidad que implica nuevas maneras de construcción y producción del conocimiento.

El gran desafío de la cibercultura en la educación universitaria no está tanto en el paso de la presencialidad a la modalidad virtual, sino en su inclusión en procesos pedagógicos que generen un diálogo de saberes y conocimientos entre docentes y estudiantes mediados por estas tecnologías. Para esto se requiere un uso planificado de las TIC que conciba la participación reflexiva de los actores involucrados como garantía de los procesos de educativos, puesto que las mediaciones son espacios y formas de uso de las tecnologías donde se resignifican y transforman los escenarios sociales y culturales.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se plantea el desafío de interactuar con un contenido, mediado por el uso de las tecnologías, lo que implica que tanto docentes como alumnos se conviertan en protagonistas activos en la construcción del conocimiento, un camino que estamos transitando en esta sociedad mediada por el uso de las tecnologías.

Queda mucho camino por transitar en este escenario digital que nos invita a reflexionar y asumir nuevos desafíos en una cultura digital donde la virtualización de la enseñanza nos convoca a pensar en procesos educativos centrados en el diálogo entre los actores, el conocimiento y los recursos tecnológicos.

Referencias bibliográficas

- Aime, M. (2015). *Cultura*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Asinsten, J. C. (2013). Aulas expandidas: la potenciación de la educación presencial. *Revista de la Universidad de La Salle*, (60), 97-113.
- Barberá E., Badia A. (2004). *Educación con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Editorial A. Machado Libros.
- Barrios, R. y Fajardo Valencia, C. (2017). "El ecosistema educativo universitario impactado por las TIC". *Anagramas* (Volumen 15, N° 30) pp.101-120. Medellín, Colombia.
- Castells, M. (2009). "La comunicación en la era digital". En M. Castells, *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza, 2009: pp 87-189.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Planeta.
- Peciulis, Z. (2016). "Digital era: from mass media towards a mass of media". *Filosofía y Sociología* (T. 27. Nr. 3). pp. 238-246.
- Prensky, M. (2001 / 2010). "Nativos e inmigrantes digitales". Cuadernos SEK 2.0 Disponible en [https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
- Quiroga Branda, P. E. (2014). De nativos, inmigrantes y la brecha digital. Una revisión crítica del abordaje educación/tecnología. Ponencia Presentada en el XII Congreso ALAIC. Lima Perú.

- Sangra A., Bates, T., Bricall J., (2004). *La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas*. Barcelona: Editorial UOC
- Scolari, C. A. (2019). "¿Cómo analizar una interfaz?". Method January 2019.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Williams, R. (2000). *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.